

Bogotá, noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO No 04

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

NIT: 900.294.884-1

DEBE A:

DIMAS ALONSO RIVEROS TRUJILLO

CC 80.498.157 DE GUAYABETAL CUNDINAMARCA.

Por concepto de cobro No 04 del contrato de prestación de servicios No 536 de 2025, comprendido entre el 01/10/2025 al 30/10/2025 periodo en el cual preste mis servicios en la ciudad de Bogotá.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 431230000051 de BANCO AGRARIO.

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
 - El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.
-

Atentamente,



DIMAS ALONSO RIVEROS TRUJILLO

CC No. 80.498.157 de Guayabetal, Cundinamarca.

No Responsable de IVA

Dirección: Vereda Tengavita km 53 -400 vía Bogotá - Villavicencio

Municipio: Guayabetal

Teléfono: 3136321232

Email: alonsoedu1973@gmail.com